

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva

Roma, 12-16 de junio de 2006

INFORMES DEL DIRECTOR EJECUTIVO SOBRE ASUNTOS OPERACIONALES

Tema 11 del programa

*Para información**



Distribución: GENERAL
WFP/EB.A/2006/11-B/3
11 mayo 2006
ORIGINAL: INGLÉS

OPERACIONES PROLONGADAS DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN APROBADAS POR EL DIRECTOR EJECUTIVO ENTRE EL 1º DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 — GUINEA BISSAU 10148.2

Socorro y rehabilitación con posterioridad al conflicto

Número de beneficiarios	382.500
Duración del proyecto	24 meses (1º de enero de 2006 – 31 de diciembre de 2007)
Cantidad de alimentos del PMA	15.571 toneladas
Costo (dólares EE. UU.)	
Costo total para el PMA	12.161.610
Costo total de los alimentos	5.081.270

* De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en el período de sesiones anual y el tercer período de sesiones ordinario de 2000, los temas presentados a título informativo no se debatirán a menos que los miembros de la Junta así lo pidan expresamente antes de la reunión y la Presidencia dé el visto bueno a la petición por considerar que es adecuado dedicar tiempo de la Junta a ello.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para información.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director Regional, ODD*: Sr. M. Darboe Tel.: 066513-2201

Oficial Superior de Enlace, ODD: Sr. T. Lecato Tel.: 066513-2370

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. C. Panlilio, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

* Despacho Regional para África Occidental (Dakar).



RESUMEN

1. Guinea-Bissau sigue luchando por superar las repercusiones del conflicto que, en 1998–1999, provocó el desplazamiento de 350.000 personas, empobreció al país y destruyó la mayor parte de las infraestructuras. Actualmente, ocupa el puesto 172 del total de 177 países clasificados según el índice de desarrollo humano de 2005 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): el producto interno bruto por habitante es de 159,5 dólares EE.UU.; los indicadores socioeconómicos son inferiores a los de la mayoría de los demás países africanos subsaharianos y países menos adelantados. Según el Informe nacional de 2004 sobre los objetivos de desarrollo del Milenio, el 80% de la población vive con menos de 2 dólares diarios; el 16% vive en situación de pobreza extrema, es decir, con menos de 1 dólar al día.
2. El PMA realiza operaciones en Guinea-Bissau desde 1974. Desde julio de 2000, proporciona ayuda a las poblaciones vulnerables en el marco de tres operaciones prolongadas de socorro y recuperación (OPSR), por valor de 20 millones de dólares, en los sectores de la educación, la salud y la rehabilitación agrícola. Las actividades del PMA han ido pasando paulatinamente de la labor de socorro a la de recuperación, pero debido a los repetidos episodios de inestabilidad política ha sido necesario volver a concentrarse en las intervenciones de socorro. El PMA respalda al Gobierno y a los asociados cooperantes mediante la prestación de servicios de educación básica, salud y nutrición a la población rural pobre más vulnerable. Gracias a las actividades de alimentos por trabajo que el PMA ejecuta durante el período de carestía, las familias vulnerables disponen de alimentos en ese período crítico y se mejora la capacidad productiva de las personas.
3. En 2005, un estudio de cartografía y análisis de la vulnerabilidad (VAM) llegó a la conclusión de que el 34% de los hogares eran muy vulnerables a la inseguridad alimentaria y que su situación podía deteriorarse con rapidez, especialmente en las zonas rurales, en caso de que la producción agrícola sufriera una crisis. El estado nutricional de la población va empeorando: se registran niveles altos de malnutrición aguda y mortalidad infantil, sobre todo en las zonas rurales durante el período de carestía. La infraestructura sanitaria sigue presentando deficiencias y el acceso a la atención de salud es poco fiable. Las tasas netas de matrícula en las escuelas primarias son bajas: 53% entre los niños y 38% entre las niñas.
4. Mediante la OPSR 10148.2 se prestará asistencia a los grupos vulnerables para superar los efectos del conflicto, seleccionando las regiones que, según el reciente estudio de VAM, registran el mayor grado de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, las tasas más altas de malnutrición aguda y las tasas más bajas de matrícula en la enseñanza primaria. Las regiones de Oio, Bafata y Gabu recibirán el 85% de la ayuda alimentaria del PMA; otras regiones, tal como se explica en el documento del proyecto, recibirán un apoyo limitado para atender a la necesidad de disponer de una red de seguridad más amplia y de establecer contactos con fines de alerta temprana, y para determinar posibles asociados en la ejecución en caso de que se produzcan cambios políticos o económicos o bien una catástrofe natural.

5. De conformidad con los Objetivos estratégicos del PMA, las actividades en el marco de la presente OPSR tendrán los objetivos siguientes:
- mejorar la salud y la nutrición entre los niños malnutridos menores de 5 años y entre las mujeres embarazadas y lactantes (Objetivo estratégico 3);
 - complementar la asistencia médica que reciben los pacientes de tuberculosis, lepra y las personas afectadas por el VIH/SIDA (Objetivo estratégico 3);
 - aumentar las tasas de matrícula y asistencia escolar, en especial entre las niñas, a los centros preescolares y las escuelas primarias en las zonas más vulnerables (Objetivo estratégico 4);
 - mejorar la seguridad alimentaria de los hogares en las zonas seleccionadas mediante la rehabilitación de tierras y la creación de bienes comunitarios (Objetivo estratégico 2);
y
 - fortalecer la capacidad del Gobierno y de las ONG locales para establecer y gestionar programas de ayuda alimentaria y de reducción del hambre (Objetivo estratégico 5).